ORD. 096/2013 - MODIFICACION ETAPA Nº 88 CORDON CUNETA Y PAVIMENTACION (CALLE URUGUAY)

Publicado el 12 junio, 2013

-

. . .VISTO

El Expediente Nº 122-E-2012 iniciado por Mensaje Nº 084/13 del Departamento Ejecutivo; y

. . .CONSIDERANDO

QUE por el mismo, vecinos de calle Uruguay entre calles Ecuardor y Surinam la construcción de cordón cuneta;

QUE la solicitud se fundamenta en que se ha logrado el porcentaje de adhesión de los frentistas, de acuerdo a la Ordenanza General de Obras Públicas Nº 65, para declarar la obra de utilidad pública y pago obligatorio;

QUE la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Municipalidad sugiere adelantar la obra a la Etapa Nº 88 ya que la Nº 87 se encuentra en ejecución;

. . .POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

-

ARTICULO 1º - MODIFÍCASE el Artículo 2º de la Ordenanza Nº 096/2007 y sus modificatorias, incorporando a la Etapa Nº 88, para la obra de cordón cuneta la calle URUGUAY entre calles ECUADOR y SURINAM, quedando redactado de la siguiente manera:

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ETAPA Nº 88

-

1 – DR. RICARDO BELMARTINO e/ B. De Paola y Francisco Marzano

2 – DR. BERNARDO HOUSSAY e/ B. De Paola y Francisco Marzano

3 – DR. FINOCHIETTO e/ B. De Paola y Francisco Marzano

4 – FRANCISCO MARZANO e/ Dr. Ricardo Belmartino y Dr. Finochietto

5 – FRANCISCO MARZANO e/ Dr. Finochietto y Dr. B. Houssay

6 – FRANCISCO MARZANO e/ Dr. B. Houssay y Dr. Salvador Mazza

7 – BOMBEROS VOLUNTARIOS e/ Remedios de Escalada y Croacia

8 – REMEDIOS DE ESCALADA e/ Vírgen de Pompeya y Tristán Lobos

9 – REMEDIOS DE ESCALADA e/ Vírgen de Pompeya y Fuerte San Antonio

10 – VIRGEN DE POMPEYA e/ Remedios de Escalada y Croacia

11 – URUGUAY e/ Ecuador y Surinam

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los doce días del mes de Junio del año dos mil trece.-

ENTRADAS

Ingresado Fuera del orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Mayo de 2013 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Publicas.-

-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Junio de 2013.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 17 de Junio de 2013.-

-

-

-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE